



Senado recibe minuta para extinguir fideicomisos de Poder Judicial

El Senado recibió de la Cámara de Diputados la minuta para extinguir fideicomisos del Poder Judicial, la cual se turnó a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y Estudios Legislativos, Segunda.

Apenas inició la sesión, la senadora del PAN, Kenia López, dijo que es necesario hacer un análisis objetivo y claro que permita tomar a los legisladores una decisión correcta en este tema. Y propuso que se realice un parlamento abierto para conocer las diferentes voces.



“Quiero solicitarle formalmente que se envíe a la Comisión de Justicia por ser la materia y a la de Derechos Humanos, porque el derecho humano de acceso a la justicia, desde mi perspectiva, se trastoca con esta minuta que busca destruir 13 fideicomisos.

En tanto, la senadora del PRI, Claudia Anaya, coincidió en la necesidad de que la minuta se envié a la Comisión de Justicia, “coincido en que debe hacerse un parlamento abierto, a razón de que son 55 mil trabajadores del Poder Judicial en todo el país los que se verían afectados con la extinción de los fideicomisos. Esto, sin mencionar que estamos trastocando la vida interna del Poder Judicial que merece todo nuestro respeto”.

El senador de Morena y del movimiento de Marcelo Ebrard, Camino de México, Alejandro Rojas Díaz Durán, consideró que la minuta merece la más profunda atención y análisis de parte del pleno y comisiones: “creo que sí, debería turnarse para cumplir con el procedimiento legislativo y coincido que hay que escuchar a los trabajadores del Poder Judicial”.

<https://acortar.link/j1xRst>